



RESOLUCION DCS 514/2026

Bahía Blanca, 30 de septiembre de 2026

VISTO

La XII Convocatoria de Proyectos de Extensión Universitaria "70 AÑOS DE LA UNS HACIA EL BICENTENARIO DE BAHÍA BLANCA: LA UNS EN TERRITORIO".

La resolución CSU-476/2026 que aprueba el Texto ordenado del Reglamento de Proyectos de Extensión de la Universidad Nacional del Sur.

La Resolución R-743/2026, que aprueba las Bases y Condiciones correspondientes a la XII Convocatoria de Proyectos de Extensión Universitaria

Y CONSIDERANDO

La solicitud de aval del proyecto de extensión "**Jugar es un derecho: controles de salud colectivos para niñas y niños de las escuelas de fútbol barriales de Bahía Blanca**", presentado por la docente Natalia Príncipe, Legajo 11405, directora del proyecto;

Que la temática resulta interesante para el Departamento de Ciencias de la Salud;

Lo aprobado en la sesión plenaria el 30 de septiembre;

Por ello:

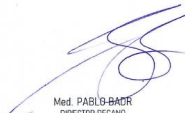
EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD RESUELVE

ARTÍCULO 1º: Otorgar el aval al proyecto de extensión "**Jugar es un derecho: controles de salud colectivos para niñas y niños de las escuelas de fútbol barriales de Bahía Blanca**", presentado por la docente Natalia Príncipe, Legajo 11405, directora del proyecto.

ARTÍCULO 2º: Infórmese a los interesados y cumplido archívese.


Lic. Mg. BRENDA NATALIA DI GIACOMO
SECRETARÍA ACADÉMICA
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA SALUD

DI GIACOMO
Brenda Natalia
2026.09.30
15:18:21
-03'00'


Med. PABLO BADR
DIRECTOR EJECUTIVO
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA SALUD

Firmado
digitalmente por
BADR Pablo
Julian
Fecha: 2026.09.30
15:24:29 -03'00'